

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

No. de Informe Ejecutivo:	N/A
No. de Informe de Auditoría:	59608-1-2016
No. de Normbramiento :	59608-1-2016
SIAD No.	367359
Fecha del Nombramiento:	30/09/2016
Fecha de entrega del Informe:	11/11/2016
Fecha de entrega del Informe Final:	11/11/2016
Nombre del Auditor:	LICDA. RUTH HAYDEE CHIQUIN LOPEZ
Nombre del Supervisor:	LIC. MARVIN RODOLFO CRUZ MARTINEZ
Entidad:	DIDEDUC DE PETEN
Tipo de Auditoría:	EXAMEN ESPECIAL DE VERIFICACION DEL USO DEL CONTROL INTERNO
Áreas Examinadas:	ALMACEN, INVENTARIOS, SERVICIOS GENERALES, RECURSOS HUMANOS, PRESUPUESTO, SUPERVISION EDUCATIVA
Período:	01/01/2016 AL 15/09/2016

TOMO 1 de 1



Guatemala, 11 de Noviembre de 2016.

Señor Ministro de Educación
Oscar Hugo López Rivas
Su Despacho

Señor Ministro:

Hemos efectuado Examen Especial de Verificación del uso de los Controles Internos implementados por el Ministerio de Educación, en la Dirección Departamental de Educación de Petén, con el objeto de emitir opinión sobre la razonabilidad y confiabilidad de los controles establecidos para el cumplimiento de la Resolución 1113, de fecha 30 de noviembre de 2010, CIRCULAR DIDEFI-03-2010, de fecha 12 de abril 2010, y el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001.

Nuestro examen se basó en la evaluación de los controles internos por medio de cuestionarios, realizando para el efecto pruebas de cumplimiento y como resultado del trabajo efectuado hemos determinado los siguientes aspectos importantes.

CONDICIONES:

HALLAZGOS SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Hallazgo No.1

Deficiencias en el área de Inventarios

En la Dirección Departamental de Educación de Petén, por el período comprendido del 01 de enero al 15 de septiembre de 2016, se determinó en el área de inventarios las siguientes deficiencias de control interno:

- Bienes que fueron trasladados de otras dependencias, no aparecen registrados en el libro de Inventarios (No. de Resolución, código de descripción, valor del bien).
- La bodega donde se encuentran resguardados los activos fijos, no es segura.
- No se solicita a todos los establecimientos educativos oficiales que anualmente presenten su inventario a la Dirección Departamental de Educación, para su integración y presentación.
- No todos los bienes se encuentran identificados con códigos generados por el Sistema -SICOIN WEB-.



- No se efectuó el proceso de baja de bienes, no obstante que hay bienes inservibles.

Hallazgo No.2

Deficiencias en el área de Servicios Generales

En la Dirección Departamental de Educación de Petén, por el período comprendido del 01 de enero al 15 de septiembre de 2016, al evaluar el cuestionario de control se determinó en el área de Servicios Generales las siguientes deficiencias:

- No existe una adecuada segregación de funciones para el personal que realiza las actividades de mantenimiento del edificio.
- No se tiene un Plan Anual de Diagnóstico y Mantenimiento Preventivo en el que se considere el tratamiento de plagas.
- El personal operativo no llena el SER-FOR-04, Asistencia de Mantenimiento Preventivo.
- No se emitió oficio al Director de la DIDEDUC, cuando no hay presupuesto o recursos para realizar el mantenimiento programado, indicando dicha situación.
- El encargado de servicios generales, no realiza rondas periódicas en las instalaciones para la verificación de la infraestructura, servicios de energía eléctrica, telefonía y agua.
- El encargado de servicios generales, no realiza rondas periódicas en las instalaciones de la dependencia, para verificar la limpieza de cada uno de los ambientes y que se registren en los formularios respectivos.
- Los vehículos de dos ruedas no cuentan con póliza de seguro contra robo, accidentes y posibles siniestros.
- No se emitió el dictamen técnico de –DINFO-, por los 14 modem que tiene la DIDEDUC, para el uso de los Supervisores y Coordinadores Técnicos Administrativos.

Hallazgo No.3

Deficiencias en el área de Presupuesto

En la Dirección Departamental de Educación de Petén, por el período comprendido del 01 de enero al 15 de septiembre de 2016, se determinó en el área de Presupuesto las siguientes deficiencias de control interno:



- No se realizan arquezos periódicos de la existencia de formas oficiales.
- No se efectúan arquezos del Fondo Rotativo Interno de forma mensual.

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

RECOMENDACIONES:

HALLAZGOS SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Hallazgo No.1

Deficiencias en el área de Inventarios

Que el Director Departamental de Educación de Petén, gire instrucciones por escrito y de seguimiento a las mismas, para que el Jefe del Departamento Administrativo Financiero instruya al Coordinador Financiero, para que supervise que el Encargado de Inventarios de Activos Fijos, cumpla con los Controles Internos, establecidos en la Resolución 1113-2010, Circular DIDEFI-03-2010, y el Procedimiento INV-PRO-01, del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001, con énfasis en las deficiencias indicadas en el presente hallazgo.

Hallazgo No.2

Deficiencias en el área de Servicios Generales

Que el Director Departamental de Educación de Petén, gire instrucciones por escrito y de seguimiento a las mismas, para que el Jefe del Departamento Administrativo Financiero instruya a la Coordinadora Administrativa para que supervise que la Encargada de Servicios Generales, cumpla con los Controles Internos, establecidos en la Resolución 1113-2010, Circular DIDEFI-03-2010, y el Procedimiento INV-PRO-01 y SER-INS-03, del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001, con énfasis en las deficiencias indicadas en el presente hallazgo.

Hallazgo No.3

Deficiencias en el área de Presupuesto

Que el Director Departamental de Educación de Petén, gire instrucciones por



escrito y de seguimiento a las mismas, para que el Jefe del Departamento Administrativo Financiero, instruya al Coordinador Financiero, cumpla con los Controles Internos, establecidos en la Resolución 1113-2010, Circular DIDEFI-03-2010 y el Procedimiento FIN-INS-08 del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001, con énfasis en las deficiencias indicadas en el presente hallazgo.

Los hallazgos contenidos en el informe final, fueron dados a conocer al personal responsable, según Acta No. DIDAI-11-2016, de fecha 17 de octubre de 2016, del libro autorizado por la Contraloría General de Cuentas con el registro L2 21392 y a la fecha del presente resumen gerencial, los mismos están confirmados.

Los comentarios y recomendaciones que hemos efectuado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente.

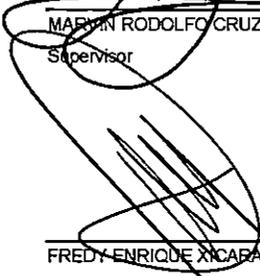

RUTH HAYDEE CHIQUIN LÓPEZ
Auditor




BYRON ROBERTO RAMIREZ VALVERDE
Sub Director




Lic. Marvin Rodolfo Cruz Martínez
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI -
Ministerio de Educación


FREDY ENRIQUE XICABA MOMOTIC
Director

